

MESA TRANSVERSAL
EDUCACIÓN: NO UNIVERSITARIA,
UNIVERSITARIA Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

Plan REGIÓN DE MURCIA 2020

PLAN ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014-2020

ÍNDICE

1.	BREVE REFLEXIÓN SOBRE EL ÁMBITO DE DEBATE	3
2.	MATRIZ DAFO	6
3.	CUESTIONES CLAVE	8
4.	ESCENARIO FINANCIERO	12
5.	PRIMERA PROPUESTA DE MEDIDAS PARA DEBATIR	16
6.	DINÁMICA DE LA MESA.....	19



1. BREVE REFLEXIÓN SOBRE EL ÁMBITO DE DEBATE

En el contexto actual, la necesaria reactivación de la economía y el avance por la senda del crecimiento y la competitividad requieren, por un lado, un aumento de la productividad y, por otro lado, una reorientación del modelo productivo. Una de las vías más importantes para lograr ambos objetivos es incidir en el fomento de la investigación, en la innovación, así como en el uso de las TIC de modo transversal además de en la mejora de la calidad de la formación y en el aumento de los niveles de educación de la población y la cualificación de la fuerza de trabajo con grandes dosis de innovación.

La Estrategia Europea, con vistas a 2020, está girando en torno al concepto de *crecimiento inteligente*, que deberá también ser sostenible e integrador, donde los objetivos clave son reducir el abandono escolar, incrementar el porcentaje de población con educación superior y potenciar la formación permanente, además de dar un notable protagonismo a los procesos de I+D+i, a las TIC y a la educación como herramienta para alcanzarlo. La sociedad del conocimiento y la información es la piedra angular en el proceso de mejora de la competitividad regional, que debe hacerse de forma inteligente y coordinada.

En materia de educación se parte en la Región de Murcia de una situación de desventaja que va evolucionando positivamente, en buena medida gracias a los logros alcanzados tras la aplicación del *Pacto Social por la Educación (2008-2012)*, firmado por todos los agentes sociales. Gracias a dicho plan se han desarrollado medidas que han supuesto grandes avances en la mejora de la calidad educativa y el acercamiento e interacción con la sociedad, si bien la situación económica actual ha impedido el desarrollo de lo relacionado con la inversión en nuevas infraestructuras.

Atendiendo a los objetivos de la Estrategia Europea 2020, ha de destacarse que, según los últimos datos disponibles del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondientes al curso 2010-2011, la tasa bruta de graduados en ESO se situó en el 72% (tan sólo un punto por debajo de la media nacional). Por otro lado, la proporción de personas con estudios superiores en la región de Murcia ha ido creciendo de manera paulatina, representando en el primer trimestre de 2013 (según la EPA) el 22,13% del total de las personas mayores de 16 años, tres puntos por debajo de la media nacional.

El fracaso escolar y el abandono temprano de los estudios¹, es una de las principales preocupaciones de la Región de Murcia en materia educativa, en la medida en que estos fenómenos ponen en riesgo los objetivos marcados por una sociedad del conocimiento y las exigencias propias de una economía competitiva que requiere cada vez más personal altamente cualificado y especializado. Los objetivos marcados tanto por la Estrategia Europa 2020 como por el PNR son ambiciosos y proponen reducirlos hasta el 10%, y el 15% respectivamente. El indicador de abandono temprano en la Región de Murcia en 2012 estaba en el 27,7% (2,8 puntos por encima de la media nacional), habiendo experimentado una evolución muy positiva respecto a 2010 (se situaba en el 35,5%) y respecto a diez años atrás (en 2001 era del 37,7%).

Uno de los datos más positivos de estos últimos años, teniendo en cuenta la alta proporción de personas inmigrantes en la Región de Murcia, ha sido el crecimiento exponencial de la escolarización de niñas y niños extranjeros (en 2002 se habían escolarizado a unos 2000 menores y en 2012 eran casi 30.000).

¹ Medido en términos de abandono educativo temprano, es decir, el porcentaje de población entre 18 y 24 años que no ha completado el nivel de secundaria superior, o que tras finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) no sigue ningún tipo de educación (Bachillerato o Formación Profesional) o formación. Datos extraídos de Las cifras de la educación en España. Curso 2010-2011 (Edición 2013) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mecd.gob.es/horizontales/estadisticas/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2013.html>

Los informes PISA², que cada tres años publica la OCDE sobre las competencias adquiridas de los estudiantes de 15 años de 65 países, no han dejado tradicionalmente a España en buen lugar. En 2009, último informe disponible, los datos de los estudiantes de la Región de Murcia se sitúan en términos de puntuaciones ligeramente por debajo de la media española y algo más alejados de la media de los países de la OCDE: en competencia lectora (480, vs 481 y 493 respectivamente), matemáticas (478 vs. 483 y 498) y competencia científica (484 vs 488 y 501). No obstante, conviene recordar que el propio informe señala que la “puntuación” no es un indicador tan relevante como el “nivel de rendimiento alcanzado”, que es, en definitiva el parámetro que determina las competencias que tienen los alumnos. En este sentido, en este informe se señala que Murcia tiene el mismo nivel de rendimiento que España y la OCDE (un nivel de rendimiento 3). Otro dato que pone de manifiesto PISA es que la equidad e igualdad son los rasgos que mejor caracterizan el modelo educativo murciano, puesto que casi un 80% del alumnado tenía niveles de rendimiento intermedios (según PISA un nivel de competencia bastante adecuado para afrontar con garantías de éxito la formación posterior y la vida laboral), y no existían diferencias significativas entre unos centros y otros.

La formación a personas con necesidades especiales ha cobrado una atención central en los últimos años en la Región de Murcia, con el desarrollo de programas de refuerzo instrumental básico, curricular o de diversificación, y con servicios especiales para alumnado con discapacidad. Así, algunas de las iniciativas desarrolladas en la Región (el Proyecto ABC y Proyecto Aula Abierta) han sido exportadas a otras Comunidades Autónomas.

Con el objetivo de avanzar hacia una educación mucho más personalizada, interactiva, creativa y motivadora para el alumnado, que ha de contribuir en el medio plazo a reforzar las competencias necesarias para permitir la internacionalización de las empresas en la Región existe una clara apuesta educativa por ampliar el bilingüismo y la digitalización de los centros escolares y de la capacidad del profesorado. Asimismo la apuesta por la formación emprendedora desde la escuela también está recogiendo sus frutos con el reconocimiento a través de un premio de la Unión Europea.

Otro aspecto a considerar en el ámbito educativo es la creciente escolarización de la población en la Formación Profesional, si bien los datos para la Región de Murcia aún se sitúan algo alejados de la media nacional (en el curso escolar 2010-11, la tasa bruta de escolarización en FP de grado medio en la Región de Murcia era del 27,2% y en la superior de 22,6%, por debajo de las tasas medias nacionales del 33,2% y el 29,2% respectivamente³). Las ramas con mayor acogida entre los estudiantes de Formación Profesional de Grado Medio y Superior, atendiendo a los datos relativos al alumnado matriculado en ciclos formativos por familia profesional son la administrativa (22,4%), la sanitaria (18,2%), la eléctrica y electrónica (9,1%) y, en menor medida, la informática (8,7%), los servicios socioculturales y a la comunidad (7,5%) y el mantenimiento de vehículos (6,7%); datos que vienen acompañados como contrapunto por la escasa demanda de las ramas más vinculadas a los que se considera los sectores tractoros de la economía y/o los que pueden aportar mayor valor añadido para la renovación y mejora del tejido productivo de la Región (ramas enfocadas a la energía, el agua, el turismo y las actividades agrarias y el sector agroalimentario, con proporciones no superiores al 3%).

En los últimos años se han realizado notables esfuerzos para mejorar el sistema de Formación Profesional complementándose con los módulos de Formación en el Centro de Trabajo (FCT) y además se ha comenzado a experimentar con la fórmula de la Formación Dual a través de proyectos piloto con grandes empresas.

² Informe PISA 2009. Programa para la Evaluación Internacional de los alumnos OCDE: Informe Español, Ministerio de Educación. 2009 fue el primer año en el que la Región de Murcia se incorporó a la muestra.

³ *Las cifras de la educación en España. Curso 2010-2011* (Edición 2013) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mecd.gob.es/horizontales/estadisticas/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2013.html>

Por su lado el sistema universitario de la Región de Murcia está conformado por tres universidades, dos públicas y una privada (la Universidad Católica San Antonio); de las dos públicas, una es generalista (la Universidad de Murcia) y otra tiene un carácter especializado (Universidad Politécnica de Cartagena) lo que representa un sistema universitario complementario. Las universidades de la Región, junto con el centro Asociado de la UNED y sus Extensiones de Lorca, Yecla y Caravaca, acogen un total de 57.451 alumnos, 3.599 profesores y de 1.843 PAS, lo que significa que la comunidad universitaria supone el 4,26% de la población regional.

Según datos de la Dirección General de Universidades y Política Científica, las Universidades públicas de la Región de Murcia representan un impacto sobre la renta del 1,76 % sobre el PIB regional y sus presupuestos tienen un efecto multiplicador del gasto de 17,72, o lo que es lo mismo, por cada euro que gasta se genera 1,72 euros y que por cada 100 empleos directos que generan al año, suponen 79,71 empleos indirectos. Por otra parte, la aportación de las universidades al capital tecnológico y empresarial es básica ya que más del 80 % de la producción científica de la Región procede de las universidades, mientras que los titulados universitarios son los menos desempleados de entre la población de la Región y los que más fácilmente, en su caso, pueden encontrar empleo.

Asimismo se ha conseguido la implantación del Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum con el consiguiente efecto de agregación y de cooperación entre los agentes del conocimiento y del Sistema de Ciencia, Tecnología y Empresa de la Región de Murcia.

Por tanto, la educación universitaria, y también la Formación Profesional, pueden considerarse como factores básicos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador del que trata la Estrategia Europa 2020 y tienen un papel clave como agente para la formación de calidad en el cambio del modelo productivo regional.

Sin embargo, uno de los problemas a los que se enfrenta la población de la Región de Murcia⁴, como sucede en el resto de la nación, es la inadecuación entre la oferta y la demanda del mercado laboral. Se aprecia todavía un desajuste entre la cualificación de la población activa y los puestos de trabajo que ésta ocupa (poca cualificación en ramas productivas que requieren mayores niveles formativos y sobrecualificación en ocupaciones elementales).

En la medida en que la educación tiene claras consecuencias en la mejora de la calidad de vida de la población y en la mejora de la competitividad y el empleo, se considera necesario en el marco del PERM seguir mejorando el sistema educativo y formativo, que se ha de adecuar más a las necesidades presentes y futuras del tejido empresarial y caminar en plena sinergia con la apuesta por significar la I+D+i en el cambio de la estructura productiva de la Región.

⁴ Tal y como se deriva del análisis de los datos relativos a los niveles educativos de la población ocupada en la Región de Murcia (EPA).

2. MATRIZ DAFO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia del Plan Regional Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar y normativa de desarrollo. Establece protocolos y cauces de colaboración entre las administraciones autonómica, local y central. Colaboración que será decisiva para identificar, prevenir y controlar casos de absentismo escolar lo que a su vez resulta decisivo para afrontar el fracaso escolar. • Fuerte inversión en educación en los últimos años, lográndose importantes avances en cuanto a la calidad de la educación ofertada (incremento de recursos, innovación en la educación, impulso a la FP, bilingüismo, reconocimiento y acreditación de la experiencia laboral, etc.). • Apuesta por la formación dual en el empleo en los centros educativos (proyectos piloto con grandes empresas). • Potenciación de los escolares de alto rendimiento a través de centros de altas capacidades, tanto educativas como investigadoras. • Se han sentado las bases del bilingüismo, mediante una fuerte apuesta por el mismo en los centros de educación primaria y los institutos de secundaria. • Importante esfuerzo en atención a la diversidad de la población escolar y por garantizar un sistema equitativo y de igualdad de oportunidades, contando con un gran número de profesores apoyando a estudiantes con necesidades específicas. • Se ha hecho un gran esfuerzo por garantizar un sistema equitativo y de igualdad de oportunidades, a través de una red de profesorado de apoyo a estudiantes con necesidades especiales. • La convivencia escolar ha mejorado notablemente en los últimos años. • Existencia de un sistema universitario regional público complementario: con una universidad generalista y otra politécnica (especializada). • Gran producción científica de las Universidades, medida en artículos en revistas internacionales, en contratos y convenios de investigación. • Las infraestructuras y equipamientos para docencia y la investigación, que permite investigar en las más diversas áreas de conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Región presenta un nivel educativo inferior a la media de las regiones españolas, contando, a pesar de los esfuerzos, con todavía altos niveles de fracaso y abandono escolar, mayor número de población con baja cualificación y menor número de estudiantes universitarios. • La tasa bruta de escolarización en la Región de Murcia en FP de grado medio y superior es aún muy baja y no se ha conseguido consolidar aún la Red de Centros para el Sistema Integrado de la FP. • La inversión en infraestructuras se sitúa por debajo de lo previsto en el <i>Pacto por la Educación 2009-2012</i>. • Baja participación de las Universidades y Centros Tecnológicos de la Región en el mundo empresarial. • Bajo grado de internacionalización de las Universidades en el ámbito docente e investigador (intercambio de profesores, alumnado y participación en proyectos internacionales). • Bajo nivel de transferencia de resultados desde la Universidad a la sociedad y, en especial, al sector productivo. • Sobredimensión en la oferta de títulos de Máster. • Escasa patentabilidad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none"> • Las sinergias, optimización de recursos, mayor eficiencia y la implantación de títulos interuniversitarios que proporciona el sistema universitario de la Región de Murcia. • Creación de nuevas “spin off” a partir de proyectos y grupos de investigación de las universidades. • La apertura a la colaboración de las empresas privadas para la mejora de la formación. • Jóvenes que van adquiriendo ahora la formación que hará falta mañana en sectores tractores. • Creciente interés del gobierno regional en concienciar y formar a empresarios, trabajadores y conjunto de la ciudadanía sobre las ventajas de participar en la Sociedad de la Información. 	<ul style="list-style-type: none"> • La rémora cultural latente de la figura sobrevalorada de la Universidad frente a la FP. • Llegada de población inmigrante (principalmente hombres) con escasa formación y dificultades de integración que puede caer en la marginalidad. • Los cambios sociales ante los que el sistema universitario no responde con la agilidad requerida. • Una oferta de títulos que no responde a las necesidades reales de la sociedad.
---	--

3. CUESTIONES CLAVE

El reto de la mejora de la empleabilidad de la población y la reorientación de un tejido productivo que ha de ser más competitivo sitúa entre las prioridades en el ámbito de la educación, en primer lugar, el impulso a la permanencia en la escuela y a lo largo de toda la vida, como elemento básico para progresar, mejorar el rendimiento escolar y la calidad de la educación (bilingüe, digitalizada y que fomente el espíritu emprendedor); y, en segundo lugar, la consolidación de la apuesta por la Formación Profesional y la Formación Universitaria ajustada a las necesidades del tejido productivo; todo ello sin perder de vista la atención a la diversidad, sobre la base de que la educación debe ser una política para la igualdad.

Asimismo es necesario impregnar la educación de una cultura del emprendimiento y de la I+D+i como palancas imprescindibles para acompañar la reorientación del modelo productivo, incidiendo en la calidad y en la especialización desde las primeras etapas de la educación.

El PERM ha de contribuir a que cada una de las instituciones educativas cumpla el papel que están llamadas a jugar:

- EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

A pesar de los avances logrados en la lucha contra el fracaso escolar y el abandono prematuro de los estudios, hay que seguir consolidando la tendencia potenciando la permanencia de los alumnos en el sistema educativo y completando su educación obligatoria con estudios post-obligatorios (F.P o Bachiller y Universidad). Asimismo hay que seguir trabajando en su prevención y en la promoción del retorno al sistema educativo.

Otro de los objetivos centrales del sistema de educación primaria y secundaria es la mejora de su calidad, mediante la elevación del nivel de los futuros trabajadores, fomentando una mejor calidad de la educación obligatoria y post obligatoria. En este sentido, los resultados de los informes PISA sitúan al alumnado español lejos de la media de los países de la OCDE, lo que obliga a desarrollar actuaciones para mejorar el rendimiento escolar, y conseguir que haya más alumnos sobresalientes y menos rezagados.

El creciente proceso de globalización y de internacionalización de la economía, así como el imparable desarrollo de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías, obliga a seguir apostando por una sociedad cada vez más bilingüe y tecnologicada. Por ello, otro de los objetivos que la estrategia del PERM en materia de educación ha de ser seguir persiguiendo y apoyando es el bilingüismo y la digitalización.

Según la información aportada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo, ya uno de cada tres colegios en la Región de Murcia es bilingüe. Con el objetivo de avanzar en el desarrollo de las infraestructuras necesarias para alcanzar una educación mucho más personalizada, interactiva, creativa y motivadora para alumnado y profesorado se apuesta por la digitalización de todas las aulas de quinto y sexto de Primaria, y de primero y segundo de Secundaria, con un despliegue de más de 2.400 ordenadores de aula, y 1.500 pizarras digitales y la culminación de la implantación de la nueva red de comunicaciones con fibra óptica en todos los Institutos de la Región a través de la redIris. Asimismo, el alumnado tendrá acceso gratuito *en la nube* a la última versión del Office 365 con acceso a un disco duro on-line, y se reforzará la formación del profesorado gracias a un convenio de colaboración con Microsoft.

Ante el reto de frenar el fracaso escolar se incluyen iniciativas de colaboración público-privadas como la del Convenio con Microsoft, con dos programas piloto que incluyen tecnología para la detección precoz de alumnos con problemas de aprendizaje y la generación de acciones concretas para agilizar y establecer medidas de corrección.

Otro de los grandes retos, como se ha manifestado de manera reiterada, es prestar atención a una sociedad diversa, que integra personas de diferentes orígenes y nacionalidades, así como con diversidad funcional. Para ello, se apuesta por el mantenimiento de todos los programas de refuerzo y apoyo, como el Plan PROA⁵, el refuerzo instrumental básico, curricular o la diversificación, que benefician a más de 22.500 alumnos en la Región. Se apuesta además por el mantenimiento de los servicios especiales para alumnado con discapacidad: intérpretes de signos para alumnos con discapacidad auditiva, las 82 aulas abiertas para alumnos con necesidades educativas graves y permanentes y los más de 2.300 profesionales (orientadores, profesores de servicios a la comunidad, pedagogos, terapeutas y fisioterapeutas); también se mantienen los programas para alumnos con altas capacidades, como la red de centros preferentes, los talleres de enriquecimiento extracurricular o el Bachillerato de Investigación, que se imparte en 15 Institutos de la Región.

La continuidad de estos servicios requerirá de un esfuerzo presupuestario importante, al que se añade el mantenimiento de las 407 rutas de transporte escolar que llevan diariamente a más de 18.500 alumnos, así como las becas de comedor, con cuatro comedores más, las ayudas para la adquisición de libros, que beneficiarán a más de 32.000 familias murcianas.

En materia de atención a la diversidad la Consejería de Educación está impulsando varios programas entre ellos y a modo de ejemplo, destaca el desarrollado con Fundación Secretariado Gitano: 'Enredados en la promoción educativa', encaminado a luchar contra el fracaso escolar y el abandono educativo temprano de la población gitana mediante la generación de redes comunitarias por barrios y constituye un buen ejemplo de colaboración con el Tercer Sector de la Región de Murcia.

También se sigue apostando por prestar atención a la potenciación de escolares de alto rendimiento, lo que en la Región se viene haciendo con notable éxito a través de centros de altas capacidades tanto educativas como investigadoras. En esta dirección, se ha impulsado un Bachillerato en Investigación en 15 centros educativos con mayor carga lectiva, menos alumnado y más profesorado, con alto nivel de exigencia. Prueba de su buen funcionamiento es que en el último Congreso Internacional de jóvenes investigadores el 40% de los premiados procedían de la Región de Murcia.

El *Plan Profundiza*⁶ tiene como finalidad incrementar la atención educativa a los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender, estimulando el potencial intelectual, y las actitudes de cooperación y el trabajo en equipo. El objetivo es implicar y fomentar la participación de los centros educativos a través de un acuerdo individual y mutuo por el que éstos se comprometen a desarrollar de forma flexible y fijando ellos los compromisos de éxito, un plan específico para mejorar el éxito escolar de sus alumnos y la Consejería facilita los recursos y el apoyo necesarios para llevarlo a cabo. A través de este programa los estudiantes podrán participar en proyectos de trabajo que, tomando como centro de interés temáticas del ámbito científico y tecnológico, les permitirán abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias básicas. Este plan está previsto que beneficie a más de 40.000 alumnos este curso, y 232 centros educativos se acogen a la nueva iniciativa de los Contratos-Programa por la que se comprometen a mejorar sus índices de éxito.

⁵ Programa de Acompañamiento Escolar en centros que imparten Educación Primaria o Secundaria y del Programa de Apoyo y Refuerzo a centros de Educación Secundaria contemplados en el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

⁶ Puesto en marcha por la Consejería de Educación, Formación y Empleo y la Fundación Seneca- Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, y está financiado por el Ministerio de Educación para la Profundización de conocimientos en Educación Primaria (2º y 3º ciclos) y 1º, 2º, 3º y 4º curso de la Educación Secundaria Obligatoria

Una de las grandes apuestas de la Región en el ámbito educativo es la de la formación emprendedora desde la escuela, inculcando la cultura emprendedora como valor transversal para todos los ámbitos. En este sentido, la Región de Murcia ha recibido un premio de la Unión Europea como región Emprendedora, participando en dos proyectos piloto que fomentan el emprendimiento en la edad escolar (Proyecto EJE para alumnado de secundaria y Proyecto EME para alumnado de primaria). Lleva 4 años en marcha y en él han participado 700 alumnos y alumnas y se han desarrollado 200 proyectos empresariales. El alumno vive la experiencia de un contacto real con el mundo de la empresa desde la gestión, la financiación (las Cajas de Ahorro aportan una cantidad simbólica), la producción y venta de un producto (en ferias que promociona el Gobierno de la Comunidad Autónoma) y el cierre de la empresa. Estas experiencias se han incluido en un catálogo de buenas prácticas a nivel de la UE y constituyen una muestra de proyectos emblemáticos.

- **FORMACIÓN PROFESIONAL**

La Formación Profesional (FP) especializada ha de ser uno de los pilares básicos del crecimiento, que debe caminar paralelo a las necesidades del mercado, ofreciendo una oferta formativa atractiva y de calidad, es decir, ajustada a las necesidades de cualificación detectadas en el mercado de trabajo (títulos LOE), con posibilidades de acceso al mercado laboral y vinculada a la demanda de los sectores tractoros de la economía regional.

Uno de los viejos temas pendientes en la sociedad española y de la Región de Murcia es la revalorización social del sistema de Formación Profesional, frente a la formación universitaria, al objeto de atraer a más estudiantes a ramas de formación vinculadas especialmente a los nuevos sectores tractoros de empleo y con mayor valor añadido, así como de responder de manera más eficaz a las necesidades del mercado laboral y del tejido productivo.

La apuesta por la consolidación de la FP y su ajuste a las necesidades del tejido productivo pasa, por un lado, por profundizar en el trabajo con las Comisiones Territoriales de Formación Profesional (seis, una por cada zona formativa), en las que se estudia la adecuación de la oferta de FP a las demandas del tejido productivo, y por otro, por aumentar la colaboración del sector público y privado.

En este último sentido, la Región cuenta con un Plan que desarrolla el Sistema Integrado de Formación Profesional 2010-2013, por el que apuesta la Consejería como parte de su estrategia de fusión de la educación, la formación y el empleo. Dentro de este plan se ha avanzado mucho en un largo camino de reconocimiento y acreditación de la experiencia laboral (en especial en profesiones relacionadas con la atención a la Dependencia, la Educación infantil, la Cocina, etc.).

Asimismo se ha hecho una gran apuesta por la formación para el empleo en los centros educativos (CIPF, CEA e IES⁷), así como por la Formación Dual que se encuentra en fase de experimentación con dos proyectos piloto con grandes empresas: uno con Repsol (rama química) y otro con Estrella de Levante (control automatismos). En ambos programas, la valoración del aprendizaje es muy alta por parte del alumnado.

Otro de los retos permanentes en materia de educación es la formación y renovación del profesorado. A ello está contribuyendo el *Plan del Sistema Integrado de Formación Profesional 2010-2013*, que se articula como un instrumento para lograr el incremento en la cualificación profesional de los ciudadanos, así como la actualización de sus competencias a través de la formación permanente del profesorado; para ello se articula un sistema flexible e innovador. A este objetivo está previsto también que contribuya la creación de una red de profesores para fomentar y extender experiencias y buenas

⁷ Centros Integrados de Formación Profesional; Centros de Educación de Personas Adultas e Instituto de Educación Secundaria.

prácticas que ayuden a otros docentes a hacer uso de las TIC en el aula. Además, los docentes tendrán acceso a una red internacional de intercambio de recursos educativos donde podrán disponer libremente de contenidos que complementen sus métodos de enseñanza, y donde podrán participar en el desarrollo de nuevas herramientas educativas.

Una Formación profesional de calidad sirve de herramienta para introducir la innovación y la tecnología en las empresas a través del capital humano bien formado.

- **LA UNIVERSIDAD**

La Universidad desempeña un importante papel en desarrollo cultural, económico y social de la Región, y por tanto en el bienestar de los murcianos y en el cambio o reorientación del modelo productivo de la Región de Murcia. En este sentido, el sistema universitario constituye un servicio público puesto al servicio de la sociedad y que debe ajustarse a las necesidades de ésta.

Uno de los principales retos a los que se enfrenta el PERM es alcanzar una mayor adecuación entre la formación y cualificación de la mano de obra y los puestos de trabajo que ocupan. Para ello se precisa una reorientación hacia las carreras universitarias más vinculadas a los sectores potencialmente generadores de empleo.

La innovación es la piedra angular en el proceso de mejora de la competitividad, pero se ha de innovar de forma inteligente y coordinada. La política de I+D+i exige que además de los centros de Formación Profesional, la Universidad, la Administración y las empresas estén perfectamente coordinadas. La universidad ha de jugar un papel fundamental incorporando de forma transversal la formación y la I+D+i al desarrollo.

De cara al desarrollo del talento humano que demanda la Región parece necesario incrementar no sólo la capacidad de transferencia de conocimientos y resultados, sino atraer, retener y aumentar la base regional de investigadores y tecnólogos bien formados, con movilidad territorial e intersectorial y facilidad de incorporación al mundo empresarial.

4. ESCENARIO FINANCIERO

a) Consolidación fiscal

El conjunto de las Administraciones Públicas españolas cerró el año 2012 con un déficit de 73.298 millones de euros, lo que representa el 6,98% del PIB, cifra que fue remitida por el Gobierno a la Comisión Europea el pasado día 27 de marzo. Tres meses después, el Estado cerró con un déficit trimestral en términos de contabilidad nacional de 17.092 millones de euros, lo que equivale al 1,63% del PIB, lo que supone un 16% menos que el registrado en el mismo periodo de 2012, es decir, la necesidad de seguir reduciendo el déficit existente se mantiene tanto para ganar confianza en la economía española como para evitar mayores cargas financieras a futuro por la acumulación de una alta deuda.

En este contexto de consolidación fiscal a nivel nacional, la Región de Murcia sigue una senda de reducción constante de su déficit, pero vinculada a unas necesidades mucho mayores que otras Comunidades Autónomas dado que parte de una mayor divergencia entre ingresos y gastos (en el año 2010 alcanzó la cifra de -4,95%). Los resultados obtenidos hasta el segundo mes de 2013 sitúan a la Región de Murcia⁸ como una de las comunidades donde la corrección con respecto a hace un año es mayor (50% menos que el presentado tras los dos primeros meses del año 2012⁹). Aun así, la comunidad sigue teniendo que hacer frente a unas elevadas necesidades de financiación externa debido, en gran medida, a la fuerte reducción de ingresos que se ha venido produciendo en los últimos años y que parece corregirse ligeramente en el presente (+2,04% con respecto a la recaudación en los dos primeros meses del año anterior).

En este mismo sentido, otro aspecto esencial para entender la importancia del proceso de consolidación fiscal es valorar adecuadamente los procesos de reordenación que ha experimentado el sector público autonómico en función de los objetivos planteados. Así, según la última información facilitada¹⁰ los principales efectos estimados por los procesos de reordenación señalaban que el Gobierno regional ha suprimido 18 entidades antes del 1 de octubre de 2012 y otras 9 están en proceso de disolución, liquidación o han cesado en sus actividades de un total previsto neto de 49 entidades a extinguir.

Pero más allá de la evolución y de la cifra de déficit máximo permitido, todavía pendiente de aprobación, que se le otorgará al Gobierno de la Región de Murcia de cara al 2013¹¹, la necesidad de seguir ahondando en la consolidación fiscal es una imperiosa necesidad que debe producirse para alcanzar la sostenibilidad de las finanzas públicas a medio plazo tal y como exige la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Por ello, el Gobierno regional sigue planteando medidas de ajuste presupuestario, hecho que debe tenerse en cuenta para analizar las propuestas de futuro, las cuales deben plantearse desde la óptica de una sostenibilidad y rigor sobre la disponibilidad de fondos.

⁸ Consulta de datos de ejecución presupuestaria <https://serviciostelematicos.minhap.gob.es/cimcanet/consulta.aspx>

⁹ El déficit de los dos primeros meses del año 2013 que presenta el Gobierno de la Región de Murcia es de 93 millones de euros, que equivale al 0,34% de su PIB.

¹⁰ Informe sobre la reordenación del Sector Público Autonómico Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. =1/10/2012

¹¹ El Programa de Estabilidad 2013-2016 del Reino de España recientemente enviado a la Comisión Europea prevé un déficit máximo del 1,2% del PIB para las Comunidades Autónomas. No obstante, dicho objetivo podría modularse según las Comunidades Autónomas para que no todas tuvieran la misma meta anual, aunque quizás si el mismo esfuerzo fiscal.

b) Nuevas oportunidades de financiación futura

En este escenario, las oportunidades de financiación futura deben pasar también por oportunidades existentes fuera del presupuesto regional, es decir, la captación de ingresos:

- Financiación con fondos de entidades públicas suprarregionales.
 - Financiación mediante colaboración público privada.
 - Financiación por uso del servicio público.
- **Financiadas por las Instituciones Europeas:** hasta ahora, el interés principal del Gobierno de la Región de Murcia ha estado en los llamados fondos de gestión compartida entre Estado Miembro y Comisión Europea (FEDER, FSE, FEADER, FEAGA), pero, las Instituciones Europeas cuentan con reservas de créditos (Comisión Europea y Agencias) y fondos patrimoniales (BEI-FEI) para el lanzamiento de convocatorias y desarrollo de proyectos destinados a atender asuntos de interés Comunitario, cifra que por otro lado ha venido creciendo en cada ciclo presupuestario y que de cara al siguiente periodo de programación 2014-2020 podría superar ampliamente el 25% (actualmente, en torno al 22%).

Los programas europeos¹², tanto en el actual periodo de programación 2007-2013 como en el próximo periodo 2014-2020, se caracterizan por los siguientes elementos:

Son gestionados directamente por la Comisión Europea o por alguna de sus agencias.	Se accede a ellos a través de convocatorias de contratos y subvenciones o convenios.
Versan sobre temáticas de interés general para la Unión Europea, en la línea marcada por las prioridades estratégicas comunitarias: Estrategia Europa 2020.	Financian proyectos innovadores, que tengan un claro valor añadido comunitario.
La Comisión cofinancia una parte del proyecto, debiendo la otra ser aportada por el promotor.	

Por otro lado, el Banco Europeo de Inversiones¹³ pide prestado dinero en los mercados de capital y lo canaliza, a su vez, a un tipo de interés bajo a proyectos destinados a mejorar las infraestructuras, el suministro de energía, las condiciones medioambientales o la mejora de la competitividad empresarial. Los servicios que presta están vinculados principalmente a:

¹² <http://europa.eu/policies-activities/funding-grants/>

¹³ <http://www.eib.org/products/index.htm>

Créditos: concedidos a programas o proyectos viables de gasto de capital en los sectores público y privado. Entre sus destinatarios se encuentran desde grandes empresas a municipios y pequeños negocios.

Garantías: disponibles para una amplia serie de organismos, como, por ejemplo, los bancos, las sociedades de leasing, las instituciones de garantía, los fondos de garantía recíproca, los fondos de titulización y otros.

Asistencia técnica: proporcionada por un equipo de expertos economistas, ingenieros y especialistas con el fin de complementar los mecanismos de financiación del BEI.

Capital riesgo: las peticiones de capital riesgo deben dirigirse directamente a un intermediario.

- ❑ **Financiadas por colaboración con el sector privado:** colaboraciones público-privadas de distinto tipo, tales como consorcios, concesiones, subcontrataciones, project finance o fórmulas más novedosas y donde la responsabilidad última de su prestación es la Administración (fijando precio, condiciones y calidad). Así pues, existe un conjunto de posibilidades, más allá de la pura privatización de servicios, que deberán ser tenidas en cuenta dentro del conjunto de oportunidades.

Eso sí, un compromiso oficial con la fórmula de colaboraciones público-privadas (PPP) supone tener una visión más amplia de sus ventajas potenciales que vaya más allá del ahorro de gasto público; y comunicar esta visión a los agentes económicos y los ciudadanos.

¿Por qué se implica al sector privado en aquellos servicios que han venido siendo tradicionalmente públicos? Las consideraciones son varias. Principalmente, existe la convicción desde la teoría económica de que el sector privado en general utiliza mejor los recursos que el sector público siempre que tenga los adecuados incentivos para garantizar el servicio. Las mejoras en coste, calidad, precio e incluso empleo que se obtienen cuando se permite la competencia en vez del monopolio (a menudo público); y la eficiencia que se obtiene cuando una empresa opera bajo el examen de los mercados de capitales, entre otros, suele ser mayor que la gestión pública. La investigación a lo largo del tiempo ha confirmado que estas ventajas se materializan, eso sí, no en todos los casos y depende del buen hacer de la Administración para gestionar los servicios, principalmente, de regulación, supervisión e incentivos.

¿Qué desventajas pueden tener estos procesos? Hay ciertos sectores o servicios donde el sector privado no parece razonable que entre a participar, porque sus características dificultan la obtención de beneficios razonables, en este grupo estarían los bienes públicos que por indivisibles no permite la exclusión del servicio. Tal sería el caso de la defensa nacional o la seguridad pública. Existen además otros servicios donde las economías de escala derivadas de las elevadas inversiones iniciales dificultan la entrada de competidores, generándose los llamados “monopolios naturales” y donde el sector público tiene que implicarse de alguna manera para reducir el coste medio y garantizar un servicio universal. Finalmente, encontramos los servicios generales que exigen cierta implicación de la Administración Pública para su provisión. Cuando un servicio exhibe una o varias de estas características, puede ser más beneficioso para los ciudadanos y la economía en general que el sector público se convierta en su proveedor o en el garantizador/regulador del servicio según el caso.

Por ello, las formas, los modelos y las casuísticas para activar una mayor participación privada en la provisión de servicios públicos es grande y debe tratarse caso por caso y buscando siempre el doble objetivo de obtener ventajas en coste y calidad, pero manteniendo los criterios de universalidad y servicio social. Y en ese entramado, las PPP son una posible solución.

- ▣ **Financiación por uso de servicios públicos por parte del cliente.** Algunos servicios públicos hacen recaer actualmente una parte de su coste sobre sus usuarios. Desde la óptica económica, esta vía de financiación tiene ventajas *recaudatorias*, pero debe plantearse de manera *racional* de forma que se consiga un correcto uso y disfrute del servicio alcanzando los objetivos para los que fue implementado.

En cualquier caso, también en el ámbito de financiación de actuaciones las alianzas son claves (alianzas entre distintas Administraciones, alianzas entre empresas dedicadas a un mismo sector, alianzas entre sector público y privado), con el fin de concentrar esfuerzos y diferir riesgos que favorezcan la inversión en activos regionales, públicos y privados.

5. PRIMERA PROPUESTA DE MEDIDAS PARA DEBATIR

Medidas propuestas

Lucha contra el abandono prematuro de los estudios y el fracaso escolar

La reducción del abandono prematuro escolar es clave para cumplir con la Estrategia Europa 2020 y alcanzar un crecimiento inteligente, mejorando los niveles de educación y formación y un crecimiento integrador, al enfrentarse a uno de los principales factores de riesgo para el desempleo, la pobreza y la exclusión social. Las medidas propuestas deben ir en línea con las adoptadas por la Consejería de Educación, Formación y Empleo y remitidas al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes pudiendo profundizar por ejemplo en:

- El mantenimiento de medidas de prevención destinadas a reducir el riesgo de abandono escolar prematuro, dando continuidad del Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar incorporando:
 - Actividades socio-educativas extracurriculares, que pueden aumentar la autoestima del alumnado en situación de riesgo y su resistencia a la frustración ante las dificultades que surjan en su aprendizaje contando con la colaboración de las organizaciones sociales que trabajan en esta dirección.
 - Desarrollo de acciones de impulso a la permanencia en los estudios desde las escuelas mejorando el rendimiento escolar, la calidad y la innovación, a través del fomento del aprendizaje de lenguas extranjeras y la formación en TIC acompañando la docencia de nuevas herramientas de la sociedad de la información (digitalización) y despertando y desarrollando vocaciones científico-técnicas con carácter innovador y el espíritu emprendedor.
 - Refuerzo de la participación de las familias, impulsando su cooperación en el centro escolar y la creación de asociaciones específicas entre los centros escolares y los padres, para aumentar la motivación por el aprendizaje del alumnado e introduciéndolos en nuevas herramientas de comunicación y en el acceso a contenidos digitales.
- El complemento con medidas compensatorias de ayuda a quienes han abandonado prematuramente la escuela para que reanuden la educación, mediante vías de reincorporación a la educación y la formación. Incorporando:
 - Ayudas económicas en forma de becas para que los jóvenes desempleados que abandonaron los estudios de educación obligatoria puedan retomarlos.
 - Programas de segunda oportunidad que proporcionan entornos de aprendizaje que responden a las necesidades específicas de quienes han abandonado prematuramente los estudios, con el reconocimiento y validación de los aprendizajes formales e informales adquiridos en ese tiempo y aumentando la confianza y la autoestima del alumnado para su reincorporación a la escuela. Estos programas apuestan por una enseñanza personalizada, adaptada a la edad e innovadora y por la flexibilidad de sus itinerarios de aprendizaje.

Potenciación de la Formación Profesional

La consolidación y apuesta por la formación profesional debe estar prioritariamente orientada a responder a las necesidades del tejido productivo. El PERM ha de contribuir a que la formación profesional sea una alternativa atractiva y eficaz para los alumnos de cara a su inserción en el mercado de trabajo. Posibles medidas en este escenario son:

- Campaña de sensibilización para el fomento de los títulos de formación profesional entre los estudiantes, especialmente de aquellos más próximos a las nuevas realidades profesionales y necesidades de los sectores productivos y aquellos con mayor vínculo con la I+D+i.
- Fomento de los programas de intercambio para favorecer la internacionalización del alumnado y el intercambio de conocimientos con otros contextos.
- Interacción entre la Formación Profesional y la Formación Universitaria generando puentes de acceso desde uno u otro sistema.

Refuerzo del talento y el capital humano vinculado a la investigación y la I+D+i desde las Universidades

Un asunto clave en los próximos años será la retención y la potenciación del capital humano dedicado a la investigación, puesto que es un factor crucial para el logro de resultados. Se trata de buscar fórmulas eficaces de gestión del talento, apostando por grupos interdisciplinares y promoviendo la internacionalización y el intercambio de conocimiento científico donde la Universidad juega un gran papel. Todo ello resulta crucial en un momento en el que otro de los objetivos centrales ha de ser frenar la huida de talentos. Las medidas propuestas en esta dirección son:

- Potenciación de los bachilleratos científicos y tecnológicos mediante sesiones demostrativas de información y motivación impartidas por personas del entorno científico-universitario.
- Fomento de un Plan de transferencia de conocimiento entre las universidades y los centros tecnológicos y las empresas. Para ello se precisa que la investigación en las universidades se oriente a las necesidades del tejido productivo regional por lo que dentro del Plan se incluiría:
 - Convenios entre las universidades, los centros tecnológicos y las empresas.
 - Revisión y mejora de la oferta de nuevas titulaciones y cursos de especialización en los sectores considerados estratégicos para 2014-2020, para abrir nuevos mercados y oportunidades.
 - Programa de Incentivos para que el desarrollo de proyectos y prácticas de I+D+i en empresas sea considerado un elemento importante dentro de la carrera investigadora.
- Programa por la excelencia y la internacionalización: donde se fomente el intercambio internacional de conocimientos y docentes mediante prácticas de movilidad, fomento de participación en proyectos de investigación transnacional (7PM, etc.) y fórmulas de atracción de profesorado de excelencia con la celebración de encuentros, think-tanks, estancias sabáticas en la Región, etc.

Fomento de la colaboración público privada

Parece evidente la necesidad de reforzar el vínculo entre los sistemas educativo y de formación y el mundo del trabajo, al objeto de mejorar la empleabilidad futura de la población. El objetivo central de este tipo de medidas es facilitar que los jóvenes puedan adquirir experiencia laboral a través de medidas de carácter formativo.

- Continuación y ampliación de las alianzas de la Administración educativa regional con grandes empresas como Microsoft que aportan tecnología y programas que operan en el ámbito educativo;
- Desarrollo y consolidación de un sistema de prácticas, de formación profesional dual que mejore la empleabilidad de los jóvenes de forma adaptada a la realidad de los sectores productivos y empresas. Para ello debe involucrarse al tejido productivo, no sólo las grandes empresas, sino a las pymes que son las que protagonizan la economía y crean empleo, especialmente para conseguir el éxito en los programas de prácticas laborales y en la formación dual.

Fomento de la cultura del emprendimiento

Dada la importancia concedida en la actualidad al emprendimiento como vía de generación de empleo, el ámbito educativo no debe quedar al margen en el PERM, para ello se proponen las siguientes medidas:

- Continuación y avance en el desarrollo de proyectos piloto que fomentan el emprendimiento en la edad escolar (tras éxito de proyecto piloto EJE para alumnado de secundaria y Proyecto EME para alumnado de primaria) con el desarrollo de nuevos programas de promoción del espíritu y la cultura emprendedora y de fomento de la creación de empresas, de herramientas de apoyo a la cultura y la actividad emprendedora desde edades tempranas, desde la educación primaria y secundaria. A ello se une la necesidad de desarrollar campañas de sensibilización que propicien un clima de opinión en el que se valore el esfuerzo y el reto que supone crear y mantener una empresa de forma realista y responsable.

Impulso a las políticas de atención a la diversidad

Partiendo de la idea de la necesaria atención a la diversidad sobre la base de que la educación debe ser una política de igualdad se plantea:

- Dar continuidad y reforzar los programas de mejora del éxito escolar y la permanencia en el sistema educativo de aquellos alumnos en situación de desventaja sociocultural (población inmigrante y gitana), desarrollados en cooperación con organizaciones del Tercer Sector mediante la generación de redes comunitarias por barrios donde se apoya, se hace seguimiento y se refuerza la actuación escolar personalizada, haciendo hincapié en el desarrollo personal y emocional y en las capacidades lingüísticas y cognitivas básicas
- Programa de Formación de Formadores destinado a reforzar las competencias del personal docente para tratar la diversidad social y cultural.

6. DINÁMICA DE LA MESA

Tarea	Tiempo	ACTIVIDAD	Responsable
1	10´	Bienvenida y Breve introducción al PERM 2014-2020 y fase actual	Consejería de Economía y Hacienda
2	5´	Breve Presentación genérica	Consejería que Preside la Mesa
3	10´	Planteamiento de los Objetivos y de la dinámica de la mesa y presentación de una síntesis del documento base.	Red2Red
4	60´	Presentación individual y aportaciones	Asistentes
5	10´	Sistematización de aportaciones	Consejería que Preside la Mesa / Red2Red
6	10´	Votación para la priorización por escrito	Asistentes
9	10´	Comentarios finales de Presidencia de la Mesa	Consejería que Preside la Mesa
10	5´	Cierre	Consejería de Economía y Hacienda